

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. En la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y FORO OUAL. 2 Ptas. Trimestre
EXTRAJEROS: 3 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR: 4 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 30 céntimos ejemplar.
Por mayor, 20 cént. 30 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

Madrid.—Jueves 28 de Mayo de 1903

Cinco ediciones diarias

AÑO LIV.—NUM. 16.547

CAFES DE PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA (este diario). Manuel Ortiz. Precedidos. 4. PROBAD EL ANISETE MARIE BRIZARD

LA REFORMA MUNICIPAL

No hay un proyecto de reforma para la Administración que haya prosperado á partir de la legislación vigente. El del Sr. Romero Robledo, el del Sr. Silveira y el del Sr. Moret quedaron en los archivos. No es augurar fátidicamente, sino someterse á la realidad de las cosas, suponer la misma suerte para la reforma del actual ministro de la Gobernación.

Ninguno de estos proyectos fué tan radical como el del Sr. Romero Robledo. Los liberales presentaron á aquella obra quinientas emendaciones. Lo consideraban tan perturbador, que les espantaba á los gubernamentales entonces del fusionismo. Precisamente aquél era uno de sus méritos positivos, y tenía muchos.

El Sr. Romero Robledo, conocedor perrinito de la administración local, con el dominio absoluto que en los problemas de gobierno le distingue, con su autoridad y su influencia, procuró destruir toda la vieja máquina local con otra nueva, y en corto espacio de tiempo dictó su proyecto á sus auxiliares del ministerio, y produjo verdadera sensación con su obra.

Se equivocaron los fusionistas en la obstrucción, y en el proyecto acabaron fértilmente y trascendentes innovaciones.

Menos revolucionario y esencial era el proyecto del Sr. Silveira. Tendía á crear la Hacienda de los Concejos, sin la cual no hay Municipio posible, y avanzaba en la descentralización, sin ir á tan extremos y quizá convenientes radicalismos como el reformador que le había precedido.

Vino el Sr. Moret con el suyo, y la descentralización fué armónica, con las debidas intervenciones del poder público. Para una reforma duradera, en el proyecto del Sr. Moret estaba todo. Centralizaba la política, pero descentralizaba la administración. Respondía á las aspiraciones de la opinión cumplidamente y tenía el sello gubernamental y democrático que suele acompañar á las obras todas del ex ministro liberal.

Ahora se presenta el proyecto del señor Maura, que no ha satisfecho á los liberales, entre otras razones porque se anunció como obra de radicalismos revolucionarios, y no ha llegado á ninguno de ellos. No se quería que se mantuviera tan explícitamente y se afirmara más todavía la facultad del gobierno para los nombramientos de alcaldes, mediante la socorrida real orden. Se supone más liberal la resistencia al cambio de las autoridades municipales, opuesta frecuentemente desde los comienzos de la actual situación, que aquella facultad del poder central. Y coincidiendo con la obra del Sr. Moret en mucha parte de la materia administrativa, y con el pensamiento del Sr. Silveira procurando crear la Hacienda de los Municipios, bien dijo el Sr. Maura que no está en el proyecto todo su pensamiento; pero lo ha debido llevar como fuese, aun cuando se lo hubieran impedido razones ministeriales, porque esa transformación requería y esperaba la opinión pública.

Gran labor será la de convertir en ley ese proyecto. Obra de un partido, sin transacción y convenios con los otros, ha

de ser muy difícil de prosperar. Y desde luego en esta primera parte de la legislación consideramos que no podrá pasar del Senado al Congreso, aun sumando todas las voluntades que no sean contrarias al proyecto.

Ocasión vendrá, por lo mismo, de emitir juicios detallados sobre aquella reforma municipal, y con la serenidad que requiere tan urgente medida reformista.

LOS CARGADORES DE LA UNIÓN

Cartagena 27. 4.15 t.

La huelga de cargadores de mineral de las estaciones del tranvía de la Unión, parecía no tener importancia en un principio, pero se ha agravado.

Los huelguistas hacen gestiones para que les ayude la masa obrera recurriendo al paro general y creen que lo han de conseguir. Dícese que la Guardia civil ha sido apedreada, habiendo tenido necesidad de dar una carga sobre los grupos.

El alcalde recorrió todas las estaciones del tranvía, celebrando luego una conferencia con los huelguistas para buscar la fórmula de conciliación.

Confía en que logrará solucionar el conflicto.

El alcalde de La Unión ha manifestado que los guardias municipales y de orden público han sido apedreados.

Han salido para La Unión dos compañías del regimiento de Sevilla.—BARBA.

Sigue la huelga.—Tenores.

Cartagena 27. 7.15 t.

Las últimas noticias recibidas de La Unión acusan tranquilidad.

La huelga continúa en el mismo estado.

Esta noche se reúne la Sociedad de cargadores para acordar la contestación que han de dar mañana al alcalde acerca de la fórmula conciliatoria para terminar la huelga.

Como en dicha fórmula no se hacen concesiones, dúdase que sea aceptada.—BARBA.

MADRID Y EL ALCALDE

En el corto espacio de tiempo, cinco meses aproximadamente, que el marqués de Portago lleva al frente del Municipio, las obras de urbanización y policía urbana han recibido gran impulso.

La iniciativa del alcalde, secundada con gran interés por la comisión de obras, que preside D. Federico Bas, debese la terminación del proyecto general de alineaciones de la calle de Embajadores y la escritura de expropiación del terreno necesario para la plaza que ha de formarse en el encuentro de dicha calle con la Ronda.

Se ha instalado el alambirado por incandescencia en la calle de Génova, prosiguiéndose los expedientes para su continuación en las del marqués de Urquijo, Esposz y Miña, Correas y paseo de Areneros, sin contar la reforma y aumento del alumbrado de las calles de la Reina Mercedes, plaza del Rastro, carrera de San Isidro, y el expediente general para la instalación en los barrios extremos.

Las licencias de construcción para nuevas fincas se han elevado á 19, y á 25 el número de las concedidas para obras de reforma en las existentes.

Se ha ordenado el derribo, por ruina, de las casas números, 3 de las calles de Arlabán, Toledo, 39, convento de San Plácido, hospital de la Latina, Arganzuela, 36, Ave María, 49, Flor Alta, 9 y 28 y Miguel Servet, 23 y 25.

Para ensanche de la vía pública se han llevado á cabo las expropiaciones de las calles de Pez, 8; Valencia, 3; Ancha de los Mancebos, 13; Duque de Alba, 4, y la parcial de la calle de Hortaleza, 142, estando muy adelantada la tramitación de las expropiaciones.

de ser muy difícil de prosperar. Y desde luego en esta primera parte de la legislación consideramos que no podrá pasar del Senado al Congreso, aun sumando todas las voluntades que no sean contrarias al proyecto.

En lo que afecta al servicio de aguas, se ha ordenado la reparación de las bocas de riego del distrito del Hospital y la instalación de rines en las calles de Almansa, Vinaroz, Lozano, Zavala, Carameul; bocas de riego en el camino de Carabanchel, carreteras de Toledo y del Pardo y las alcantarillas del barrio de Arguñelles.

En las vías públicas se han efectuado, y han de hacerse en este ejercicio, las obras siguientes: recargo y afirmado de los paseos de las Moreras, Choperas, China, Molinos, Gutierrez; plaza de Oriente, paseo de coches del Retiro y glorieta de San Vicente; afirmado, enantado y cunetas de las calles del Parque, Manzanares, Moreto, Méndez Núñez, Doña Elyvia, San Raimundo, Santa Adela, Navarra y Cerrillo del Retiro; aceras en la plaza de Bilbao, carrera de San Isidro, Alameda y plaza de la Independencia; adomado irregular en la Península, San Andrés, Valenzuela, Salvador, Zorrilla, Alfonso XII y Bailén; reparación de las calles de Sandoval y Palafox, colocación de aceras en el paseo Imperial; ensayo de aplita en la calle Mayor, desde la de Milaneses; asfaltado de las aceras de la calle de Alcalá, parte central de las de la Ruda, Preciados, Echegaray, Peligros, Cerrillo del Rastro y arregio de la plaza de Pentejos.

Se ha terminado el Laboratorio Municipal, modelo en los de su clase; se han efectuado obras en la segunda y tercera Casas Consistoriales y Tenencias de Alcaldía, preparándose actualmente el establecimiento de una estación de desinfección en la calle de Bailén, y, por último, se han instruido los expedientes necesarios para realizar las subastas de los distintos materiales necesarios para los servicios municipales.

Todas estas obras importan, aproximadamente, un millón de pesetas, cantidad relativamente grande, si se tiene en cuenta la escasez de los medios de que el alcalde de Madrid dispone para el desarrollo de los servicios.

El robo de la Puerta del Sol.

Hace algunos días que se cometió un importante robo en el almacén de telas que en la Puerta del Sol tiene establecido el Sr. Hernando.

El delegado del distrito del Hospital, señor Almería, ha conseguido detener y entregar á los tribunales de justicia á uno de los complicados del referido delito.

Dicho funcionario gubernativo venía practicando gestiones para la busca de los ladrones, y ayer de madrugada, previo mandamiento del Juzgado de guardia, practicó reconocimientos en distintos domicilios, con resultado satisfactorio en uno de ellos.

Primeramente, á juzgar por el atestado que obra en el juzgado, registró el cuarto que habitaba en la calle de la Ventosa, número 11, un espaldista, llamado Gabriel Pimila Hernández, y su amante Antonia Navarro Hernández.

Ambos, según dijeron en la casa, se hallaban ausentes.

El Sr. Almería se incautó de varias papeles de empenño, de alhajas y pañuelos de seda.

Estaban á nombre de otro sujeto, y sin duda el Pimila para recordar el nombre y apellido que había dado en la casa de préstamos, lo había anotado con lápiz al respaldo del resguardo.

Los empenños habían sido realizados posteriormente al robo de referencia.

Después de esta diligencia, el Sr. Almería se trasladó á la casa núm. 8 de la calle del Ventorillo.

Los inquilinos del cuarto, á quien buscaba el citado delegado, tardaron mucho en abrir la puerta, arrojando antes á la calle un bulto que, recogido por los agentes, resultó que contenía veinte llaves, varias llaves, cera y otras herramientas propias para cometer robos.

En el cuarto vivía Vicente Soler Gómez, el cual quedó detenido.

Parece que este tiene ya declarado ante el juez de instrucción que hizo una llave hueca con dos galletas para el Pimila, el cual le entregó la estampa de la misma en maquila de modelar.

Al Pimila acompañaba otro individuo y la llave se destinaba para que sirviera en el establecimiento robado en la Puerta del Sol.

El declarante añadió que estuvo en la fachada de la calle de Alcalá núm. 4, en unión de Ricardo, el Yaqueiro, y otro ladrón, y que la misma madrugada en que se cometió el robo (día 14) habló con aquéllos y con el Pimila en la Puerta del Sol, esquina á la carrera de San Jerónimo.

Esto ocurrió á las cuatro de la madrugada, á cuyo hora todavía no habían entrado en la tienda.

Desde entonces no ha vuelto á ver al Pimila ni á sus compañeros, los cuales se condujeron con el Vicente López Gómez de muy mala manera, puesto que no le entregaron nada en metálico ni en efectos por su trabajo.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones:
Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.
Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que presente á las Cortes el anteproyecto de ley reformando las referentes á Administración local.
Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático de Técnica micrográfica de la Universidad Central á D. José Madrid y Moreno.

OTRO MOTIN POR MAMED

Coruña 26. 10. n.

Acaba de estallar un nuevo motin en esta cárcel.

A la hora de encerrar á los presos, fué separado Mamed Casanova con objeto de reunirle solo en un calabozo.

Al enterarse los demás presos prorumpieron en infernal gritería para protestar del hecho.

A duras penas se ha logrado encerrarlos. Se les ha arregado diferentes veces acorralados en el orden.

Por último pudo ser conducido á su calabozo Mamed, que también protestó.

Se teme que esta misma noche se reproduzca el motin y de origen á un tumulto de gravedad.—DAFONTE.

En pleno motin.

27. 2.45 t.

La insubordinación en la cárcel es absoluta.

Segunda á Mamed Casanova principalmente un ladrón apodado Bardanca, fugado de varias cárceles.

Ambos tienen grilletos, y anoche, después de encalabozados, separados de los demás reclusos, éstos fingieron conformarse ante los discursos de los empleados llamándolos al orden; pero poco después se produjo un escándalo espantoso.

Gritaban golpeando las puertas y pidiendo que soltaran á Mamed, diciendo:
—Como no lo suelten, salimos todos! ¡Esto es una infamia!
—¡Que salga Bardanca! ¡Defendeos! y otras voces semejantes.

En este estado la cárcel, resolvieron sacar á Mamed y al Bardanca de los calabozos, devolviéndolos á sus camaradas y quedando por los suelos el principio de autoridad.

La prensa de hoy censura indignada estos hechos.

El presidente de la Audiencia

En vista de lo relatado fué esta mañana á la cárcel el presidente de la Audiencia, acompañado de la guardia de infantería.

Hizo formar á todos los presos en el patio, haciendo avanzar á Mamed y Bardanca, á los que ordenó que ingresaran en los calabozos.

Quisieron hablar y no se les dejó. Hubo murmullos amenazadores de los presos.

Los soldados se hallaban prevenidos, y casi á la fuerza consiguieron encerrar al Bardanca.

Mamed obedeció sonriente.

Empleados suspendidos

Acto seguido se suspendió de empleo al director de la cárcel D. Blas Hurtado y á los vigilantes Mateo y Moreira.

Se ha encargado de la dirección el segundo jefe del penal.

En sustitución de los vigilantes suspendidos, se han nombrado dos guardias municipales que gozan fama de *dar leña*.

Presentados éstos á los presos, fueron resultado de un tumulto.

DEL FERROL

Disgusto en el arsenal.

27. 10 m.

El *Diario Ferrolano* publica un telegrama del diputado Sr. Mille, usgando la especie de que se trató de despedir obreros del arsenal.

Asegura que solo se tratará de una selección de los obreros de todos los arsenales. A pesar de esto, los obreros continúan disgustados, opinando que la selección se debió hacer al admirarlos, y no ahora que faltan brazos para terminar las construcciones emprendidas, que no se terminarán nunca con tantas dilaciones.

Esperase la llegada del general Morgado para conocer las órdenes que trae sobre el asunto.

La trata de blancas.

Se han reunido en la alcaldía distinguidas damas, para pedir al alcalde la constitución de un patronato para evitar la trata de blancas en el Ferrol.

Han solicitado auxilios de la Cruz Roja, que les ha cedido provisionalmente su local.

Solicitarán protección de la infanta Isabel, nombrándola presidenta.

Huelga de pescadores.

Los pescadores del Ferrol y de Mugardos se han declarado en huelga, haciendo causa común con los trainers de la Coruña.

Dícese que han salido faluchos á la boca de la ría para impedir que entren en el puerto á vender pesca los vapores franceses, proponiéndose tirar al mar el pescado que traigan, en el caso de que insistan en entrar en el puerto.

Témese que ocurran serios disgustos, que motiven reclamaciones internacionales.—MOLINA.

NOTICIAS MILITARES

Han sido nombrados ayudantes de campo del general de división D. José Ximénez de Sandoval el comandante de infantería don Enrique de los Santos y el segundo teniente de Caballería D. Félix de Aspe.

Han sido destinados al ministerio el comisario de guerra de segunda D. Luis Casaban y el oficial primero D. José del Río.

Se han concedido pensiones por acumulación de cruces rojas á los sargentos Miguel Muñoz Guirado, Indalecio Nevot, Pedro Fernández Pardo, Manuel Lozano Zamora, Camilo Castro Rivera, Francisco Camacho Muriel, Lorenzo de Paz Gutiérrez, Juan Amador Ortiz, José Miñana Espada y José Querol Uixan.

Se ha concedido el estiro al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Juan Torres Guasch, al músico de primera Benito Palacín Pargado, maestro sillero D. Narciso Sánchez Ortega y al soldado de mar, de Ceuta, Antonio Seglar Ferriz.

EGOS DE SOCIEDAD

Anoche, última función de moda en el teatro Lirico, hubo mucha y muy distinguida concurrencia. El publico de *éste* se despidió de la ópera hasta la temporada próxima del Real—porque ya es un hecho que en los Jardines ha de actuar este verano una Compañía de ópera—y por consiguiente, ya no oiremos en algunos meses las toses de *Mimi* ni los *falsos* de Rodolfo.

Entre otras muchas damas conocidas, vimos á las duquesas de Nijara, de San Carlos y de Granada, á las marquesas de Casa Torres, de Somoancho, de Benemejías, de la Mina, de Casariego y de Aguilár de Campoo; condesas de Orgaz y de Monistrol, y señoras y señoritas de Avial, Maldonado y Gil Delgado.

El lunes terminará la temporada en el Lirico de la Sociedad de Conciertos, dándose inmediatamente, tal vez el miércoles, el último concierto.

Se acaba la ópera sin que se ponga en escena la *Fedora*, de Giordano. Para tranquilidad de los abonados, pueden asegurarse, á fe de cronista imparcial, que no han perdido nada con ello.

Al banquete diplomático celebrado en la legación japonesa, concurren varios representantes extranjeros de las Repúblicas americanas, en su mayoría, acompañados de sus esposas.

El día 31 se celebrará otro banquete en la embajada de Austria.

El 3 de junio próximo, Santa Clotilde, celebrarán sus días la duquesa de Seo de Urgel, la condesa de Cazalla del Río, las señoras de Viesca (D. José María), Ramos Power y Corradi y señorita de López Valdemoro.

Hoy se ha efectuado la boda de la distinguida señorita Carmen Uña con el hijo del ex ministro D. José Fernando González. *Rubryk.*

LAS ORLAS DE BRILLANTES

UN PRESTAMISTA TIMADO

Hará próximamente un año fueron empeñadas en 1.000 pesetas unas orlas de brillantes en la casa de préstamos de la calle del Príncipe, número 6.

Próximo el vencimiento del empeño se presentó ayer tarde en casa del prestamista el dueño de los pendientes, manifestando que necesitaba dinero para realizar el desempeño de la alhaja.

Suplicó al prestamista le permitiera que un dependiente de la casa saliera en su compañía, con los pendientes de referencia, en busca de un caballero que le había ofrecido comprárselos tan pronto como los viera.

Accedió el dueño de la casa á las peticiones del joven, y acompañado por un dependiente salió del establecimiento, llevando en su poder los pendientes.

Subieron en un coche, dirigiéndose primeramente al café de Fornos, donde, después de mirar por todas partes, no encontraron al que pretendía comprar las orlas.

Dirigiéronse á varios cafés del Centro, y en todos ellos resultaron inútiles las pesquisas hechas en busca del comprador.

Fueron á la casa donde decía el joven vivía aquel, pero tampoco allí le encontraron, y ya como último punto donde hallarle podían, dirigiéronse nuevamente al café de Fornos.

Entraron en el establecimiento, tomando asiento con objeto de aguardar al comprador.

Se ha concedido el estiro al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Juan Torres Guasch, al músico de primera Benito Palacín Pargado, maestro sillero D. Narciso Sánchez Ortega y al soldado de mar, de Ceuta, Antonio Seglar Ferriz.

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones:
Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.
Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que presente á las Cortes el anteproyecto de ley reformando las referentes á Administración local.
Instrucción pública.—Real orden nombrando catedrático de Técnica micrográfica de la Universidad Central á D. José Madrid y Moreno.

OTRO MOTIN POR MAMED

Coruña 26. 10. n.

Acaba de estallar un nuevo motin en esta cárcel.

A la hora de encerrar á los presos, fué separado Mamed Casanova con objeto de reunirle solo en un calabozo.

Al enterarse los demás presos prorumpieron en infernal gritería para protestar del hecho.

A duras penas se ha logrado encerrarlos. Se les ha arregado diferentes veces acorralados en el orden.

Por último pudo ser conducido á su calabozo Mamed, que también protestó.

Se teme que esta misma noche se reproduzca el motin y de origen á un tumulto de gravedad.—DAFONTE.

En pleno motin.

27. 2.45 t.

La insubordinación en la cárcel es absoluta.

Segunda á Mamed Casanova principalmente un ladrón apodado Bardanca, fugado de varias cárceles.

Ambos tienen grilletos, y anoche, después de encalabozados, separados de los demás reclusos, éstos fingieron conformarse ante los discursos de los empleados llamándolos al orden; pero poco después se produjo un escándalo espantoso.

Gritaban golpeando las puertas y pidiendo que soltaran á Mamed, diciendo:
—Como no lo suelten, salimos todos! ¡Esto es una infamia!
—¡Que salga Bardanca! ¡Defendeos! y otras voces semejantes.

En este estado la cárcel, resolvieron sacar á Mamed y al Bardanca de los calabozos, devolviéndolos á sus camaradas y quedando por los suelos el principio de autoridad.

La prensa de hoy censura indignada estos hechos.

El presidente de la Audiencia

En vista de lo relatado fué esta mañana á la cárcel el presidente de la Audiencia, acompañado de la guardia de infantería.

Hizo formar á todos los presos en el patio, haciendo avanzar á Mamed y Bardanca, á los que ordenó que ingresaran en los calabozos.

Quisieron hablar y no se les dejó. Hubo murmullos amenazadores de los presos.

Los soldados se hallaban prevenidos, y casi á la fuerza consiguieron encerrar al Bardanca.

Mamed obedeció sonriente.

Empleados suspendidos

Acto seguido se suspendió de empleo al director de la cárcel D. Blas Hurtado y á los vigilantes Mateo y Moreira.

Se ha encargado de la dirección el segundo jefe del penal.

En sustitución de los vigilantes suspendidos, se han nombrado dos guardias municipales que gozan fama de *dar leña*.

Presentados éstos á los presos, fueron resultado de un tumulto.

DEL FERROL

Disgusto en el arsenal.

27. 10 m.

El *Diario Ferrolano* publica un telegrama del diputado Sr. Mille, usgando la especie de que se trató de despedir obreros del arsenal.

Asegura que solo se tratará de una selección de los obreros de todos los arsenales. A pesar de esto, los obreros continúan disgustados, opinando que la selección se debió hacer al admirarlos, y no ahora que faltan brazos para terminar las construcciones emprendidas, que no se terminarán nunca con tantas dilaciones.

Esperase la llegada del general Morgado para conocer las órdenes que trae sobre el asunto.

La trata de blancas.

Se han reunido en la alcaldía distinguidas damas, para pedir al alcalde la constitución de un patronato para evitar la trata de blancas en el Ferrol.

Han solicitado auxilios de la Cruz Roja, que les ha cedido provisionalmente su local.

Solicitarán protección de la infanta Isabel, nombrándola presidenta.

Huelga de pescadores.

Los pescadores del Ferrol y de Mugardos se han declarado en huelga, haciendo causa común con los trainers de la Coruña.

Dícese que han salido faluchos á la boca de la ría para impedir que entren en el puerto á vender pesca los vapores franceses, proponiéndose tirar al mar el pescado que traigan, en el caso de que insistan en entrar en el puerto.

Témese que ocurran serios disgustos, que motiven reclamaciones internacionales.—MOLINA.

240

BIBLIOTECA DE LA COPRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¿Cómo?... Sabes...
—Que hay un escondite en tu casa para las mercancías?... Pues ya lo creo que lo sé.
—¿Tú lo sabes todo!
—¿Y recuerdas si esas mercaderías de paños de Elbeuf fueron encerradas como de costumbre?
—Sí... es decir... hubo de todo; se dejaron algunas piezas en el comedor y en el salón.
—¿Por qué?
—No sé.
—¿Quién las había hecho dejar?
—El ciudadano que las trajo; nos dijo que eran piezas de muestra de las que se podía tener necesidad de un momento á otro.
—¿Y quién es ese ciudadano?
—No sabemos; los que vienen por la noche, ya sabes que siempre van enmascarados.
—Es verdad. Comprendo ahora por qué las piezas estaban a la vista... ¿Pero y la comida? Hablemos del famoso banquete que habéis dado en Saint-Cloud, y que bien valía esta cena del ministro.
—¡Ah! La verdad es que estaba superior—dijo Gorain.
—¿Por qué no fuiste tú?—preguntó Gervais.
—No se puede estar en todas partes. Pero esa cena ha debido hacer ruido en Saint-Cloud.
—¡Oh! Sí.
—¿Lo habéis hablado antes?
—Si por cierto, puesto que Tomás nos había dicho que obráramos á tambor batiente y que fuéramos á visitar á todos nuestros vecinos.
—¡Ah! Fué Tomás quien... vamos, voy comprendiendo... y os achispasteis ¿eh?
—¿Yof... Jamás—dijo Gervais.
—Ni yo—exclamó Gorain.
—¿Cómo! ¿Tienes la cabeza tan sólida como todo eso, Gorain?... Pero Gervais me decía que tú no sabías beber.
—¡Ah! ¿Es que me he dormido en Saint-Cloud?
—¿Se ha dormido él?
—No es verdad—dijo Gervais—fué Gorain quien se durmió.
—Vamos—Jacquet,—veo que os habéis dormido los dos. ¿Habéis dormido mucho rato?
—Pero... yo... esperad—dijo Gervais haciendo un esfuerzo de memoria.—Cuando yo

digo que no he dormido... pero sí... he soñado... sí, he soñado... esperad. ¡Ah! Me parece que estábamos solos en la mesa Gorain y yo.
—¡Ah!—dijo Jacquet.—¿Tú has soñado!... Y tu, Gorain.
—Yo no sueño nunca.
—¿Y ese cobero de quien habéis hablado, ese cobero que había conducido al señor de Signelay y que puso sus caballos en la cuadra de tu casa... conocía á Tomás, según creo?
—Es decir que... me parece que se hablaban, pero no estoy seguro—dijo Gorain.
—Muy bien, muy bien, comprendo todo eso, pero me queda todavía alguna cosa que explicarme. ¿Qué es esa lista de proveedores que has entregado al ciudadano Fouché?
—Es la que he encontrado.
—¿Cuándo?
—Hace tres días; no sé cómo ha sido esto... yo no recuerdo haber tenido nunca ese papel, que me lo he encontrado en mi casa, sin saber cómo.
—Perfectamente—dijo Jacquet levantándose—lo comprendo todo. Esperadme algunos instantes, os lo ruego; voy á hablar con el ministro, y vengo en seguida á buscaros para que le presentéis vuestros respetos. Pero en cuanto á ser proveedores, estad bien seguros que lo seréis siempre. Conque estad tranquilos; mientras vuelvo, acabad de cenar.
Y Jacquet salió, cerrando la puerta tras de sí.
Al quedarse solos Gorain y Gervais, cambiaron una mirada de profunda alegría.
Al cabo de un rato se abrió la puerta, presentándose un oficial de policía, que dijo:
—Venid, ciudadanos.
Gorain y Gervais se levantaron con apresuramiento y se dispusieron á seguir al oficial.
—El ciudadano ministro quiere vernos?—dijo Gervais.
El oficial no respondió.
Los condujo al vestíbulo, donde esperaba un hombre con una linterna sorda en la mano.
Abrió una puerta que daba en la parte superior de una escalera, que los cuatro individuos comenzaron á bajar.
—Entrad—dijo el hombre de la linterna,

ocurrir, ser juzgado y condenado? Sabré morir. No; obrando de este modo como lo he hecho, diciéndote la verdad, obedecía un poco al temor, pero mucho al deseo de la venganza.
—¡Ah! ¡ah!—dijo el hombre enmascarado.
—Sí—prosiguió Alcibiades,—el día de mis dos duelos, Tomás, que creía que yo no viviría, y que no se imaginaba que yo oía, Tomás me dejó comprender lo que yo era para él... y he jurado vengarme.
El hombre enmascarado sonrió bajo su máscara.
—Ya lo sabía—dijo.
—¿Cómo?—exclamó Alcibiades con asombro.
—Asistí á los dos duelos, oculto detrás de la espesura. Nadie me vió, ni aun Tomás, á quien yo veía. Oí lo que decía; comprendí lo que sus palabras producían sobre ti, en la expresión de tu fisonomía. Así que, después de la partida de Tomás, te recogí desvanecido para prodigarte los cuidados que necesitabas. Precisamente porque te había adivinado, Alcibiades, es por lo que he venido aquí esta noche... Todo lo que acabas de decirme, ya lo sabía. ¿Quieres la prueba? Toma, lee este papel, que relata todos los acontecimientos que acabas de contarme.
Alcibiades leyó un cuaderno que le entregó su interlocutor.
Cuando hubo terminado la lectura, dejó caer el cuaderno de las manos con profunda estupefacción, y sus miradas se levantaron ansiosamente inquietas sobre su compañero.
—Todo eso está bien—dijo.—¿Pero quién eres tú?
—El que puede perderte ó salvarte, como quieras, ¿comprendes?
—¿Cómo sabes...?
—No preguntes, porque no contestaré. Solamente, puesto que encuentras esta narración escrita conforme á la verdad, apruébala y fírmala con tus dos nombres, el que llevabas en Beyrouth y el que llevas en París, firma con escritura árabe y con escritura francesa; aquí y ahí.
Al terminar estas palabras sacó del bolsillo de su chaleco un lintero portátil y una pluma, que presentó al enfermo, después de haberla mojado en la tinta.
Alcibiades tenía el papel en la mano izquierda y la pluma en la derecha; pero vacilaba en firmar.

—Lo que hay escrito ahí, ¿no es la exacta expresión de la más estricta verdad?—preguntó el desconocido.
—Sí—dijo Alcibiades.
—Entonces aprueba, firma y no vaciles; porque te juro que, aunque tengas entre las manos tu acta firmada con Abraham, sabré encontrar bastantes pruebas de tus crímenes para hacerte castigar como mereces. Apruébala y firma, y en vez de entregarte te protegeré.
Alcibiades pareció vacilar todavía; pero al fin tomó su partido y firmó.
El hombre de la capa tomó el papel, lo dobló y guardó en su bolsillo. Luego, despidiéndose del enfermo, abandonó la sala, desprovisto de haberse embocado y calado el sombrero sobre la frente, á fin de disimular el antifaz que cubría su rostro.
Al pasar por delante del capataz de los vigilantes recibió un profundo saludo, que devolvió con cierta displicencia, y desapareció por la plaza.
—Es un alto empleado del ministerio de Policía—dijo el inspector con acento de profundo respeto á uno de sus subordinados, que había mirado con asombro salir del hospital al nocturno visitante.
—¿Un empleado del ministerio de la Policía! ¿Cómo sabes tú eso?
—¿Toma! He ahí su pase, que se ha olvidado de recogerlo; lee lo que hay escrito ahí arriba:
El vigilante leyó en alta voz:
«Ordeno á todos los funcionarios públicos, á todos los empleados del gobierno ó de grandes administraciones que de él dependen directa ó indirectamente, que obedezcan sin reserva al portador de la presente sin exigir de él ningún dato sobre su nombre, posición social é intenciones.»
«Firmado: Fouché, ministro de la Policía general de la República una é indivisible.»
—¿Cáspita!—dijo el lector.—He ahí que uno puede hacer cuanto quiera con semejante papel. Es preciso guardarlo y no perderlo, porque indudablemente vendrán á buscarlo.
XIX
El claustro de Saint Merry.
Al dejar el Hotel Dieu, el hombre enmascarado atravesó el Sena, y se lanzó á paso rápido en dirección al barrio del Temple.

BIBI-TAPIN

237

por, pues según manifestaciones del joven de las orlas, aquel no podía tardar en ir...

Ha sido puesta esta obra bajo los auspicios de S. M. el Rey, y así por su índole como por los continuos y buenos servicios que prestará en bibliotecas y oficinas...

REGRESO DE LA CRUZ ROJA

En el correo de ayer llegó a esta corte el personal de la Cruz Roja que salió a establecer los puestos de socorro en el trayecto de la carretera París-Madrid...

En todas partes dispensaron una cariñosa acogida a los individuos de la Cruz Roja, haciendo muchos elogios de tan humanitaria y benéfica Asociación...

Los expedicionarios fueron obsequiados por los jefes e individuos de la ambulancia, y al emprender de nuevo su interrumpido viaje manifestaron su agradecimiento por las atenciones recibidas y dirigieron frases muy laudables a la Cruz Roja española...

LA ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN

Barcelona 26, 34. Viajeros llegados de Mahón me dicen que el crucero Cardenal Cisneros practica maniobras y ejercicios varios alrededor de la isla, presenciando dichos trabajos el contralmirante Viniegra, jefe de la escuadra...

FIESTAS EN ARANJUEZ

Para facilitar el viaje a Aranjuez con motivo de la notable corrida de toros y demás festejos que se preparan en aquel real sitio el sábado 30 del actual, la Compañía del Mediodía, además de los trenes mixtos que salen de Madrid a las 7,25 y 11,45 y de Aranjuez a las 13,51 y 19,5, establecerá trenes especiales de ida y vuelta, que partirán de la estación de Atocha a las 7,0, 8, 9,35, 10,45 y 13,45, para regresar a Aranjuez a las 10,30, 13,55, 20,25 y 21,22...

LA GUERRA EN MARRUECOS

Noticias de Tánger. París 25, 12,40 m. Telegrafían de Tánger diciendo que los refuerzos destinados a Fignif han salido hoy en un vapor francés para la frontera de la Argelia...

VISTA DE ACTAS

En el salón de presupuestos del Congreso continuaron anoche, con gran concurrencia, las vistas de las actas. Se vio en primer término la de Almagro, que fué impugnada por el Sr. González de la Fuente y defendida por el Sr. Beneytez...

ción en lo que afecta a los candidatos adictos, alegando diferentes causas, en virtud de las cuales procedía, a su juicio, la declaración de gravedad, y pidiendo que ésta se hiciera extensiva también a su acta si era preciso para declarar la de aquéllas...

PRÁCTICAS DE AEROSTACIÓN

Con objeto de que los oficiales de Artillería adquieran la práctica necesaria en el reconocimiento del terreno y de los blancos, desde los globos, se ha dispuesto que asistan a prácticas de aerostación en el presente año, un primer teniente de cada uno de los regimientos 2.º, 4.º, 5.º y 10.º Montados de Artillería, de guarnición en esta corte, dos de la sección de Madrid de la Escuela central de tiro, y otros dos del regimiento de sitio, de guarnición en Segovia, a ser posible, voluntarios, y de no haberlos, elegidos por el jefe del cuerpo respectivo...

Bolsa de Madrid.-Cotización del 28

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 27, DEL 28. Rows include 4.0 perpetuo interior, 5.0 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, etc.

OPERACIONES

Table with columns: Al contado, 4 0/0 p. int., 5 por 100 amortizable, etc.

TELEGRAMAS C. REYNALS

Table with columns: Interior, fin de mes, 76-70, etc.

ULTIMOS CAMBIOS. Barcelona 28, 5,5 t. Interior, fin próximo, 76-75. TELEFONEMA DE D. MAZAS. Agencia de Cambios y Bolsa. Bilbao 28, 3,6 t. Explosivos, 298.—Altos Hornos, 212.—Auroras, 92.—Resineras, 153-75.

MOMBRUN, PUJOL Y COMPANIA

3 por 100 francés, 97-92.—5 por 100 italiano, 103-90.—3 por 100 portugués, 32-05.—4 por 100 turco C., 30-80.—Exterior español, 80-70.—Rio Tinto, 1.245.—De Beers, 546-00.—Randmines, 201-00.—Goldfields, 199-50.—East Rand, 189-50.—Nortes, 209-00.—Alicantes, 333-00.—Mossamedes, 20-25.—Mozambique, 30-75.—Oceania, 50-25.—Transvaal, C. L. 119-50.—Zambaza, 00-00.

MERCADO DE METALES

Cobre, 58 3/4 tonelada. Débil. Plomo, 11 5/16 tonelada. Pesado. Cinc, 29 5/16 tonelada. Débil. Hierro, 52 chel. 1/2 tonelada. Firme. Plata, 26 pen. 5/16 onza. Débil.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 28 en Madrid ha sido nuboso, descargando por la tarde intenso aguacero, acompañado de algunos truenos. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Principe, 21) señalaba a las siete de la mañana 14 grados, a las doce del día 20 grados y a las cuatro de la tarde 18 grados. La temperatura máxima a la sombra ha sido de 22 grados; la mínima, de 11. El barómetro marca hoy 700. Lluvia. —Ayer llovió en Santiago. —La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 30 grados, en Palma; la mínima de 13, en San Sebastián.

LA VIDA EN PARÍS

Nuestros pintores en la Exposición.—Casas y arcos premiados. París 27, 3,42 t. Entre los expositores premiados con recompensas por la Sociedad Nacional de Bellas Artes, figuran los pintores españoles Casas, que ha sido nombrado socio, y Santiago Arcos, que se le ha concedido el título de asociado.—R. BLASCO.

FIESTA RELIGIOSA

Tradicional es en Madrid la grandiosidad con que la real Archicofradía de Nuestra Señora de la Misericordia, establecida en la parroquia iglesia de San Sebastián, celebra la novena a su Soberana Patrona; pero puede asegurarse que los cultos que se están verificando este año en el citado templo exceden a toda ponderación. El sagrado recinto halláase lujosa y artísticamente dispuesto, ostentando ricas colgaduras de terciopelo y magníficas arañas que ofrecen un conjunto verdaderamente admirable. El notable orador D. Luis Calpena ocupa todas las tardes la sagrada cátedra, demostrando una vez más sus excelentes condiciones oratorias y el renombre que con justicia goza. La orquesta, dirigida por el reputado maestro Manzano, nada deja que desear; pero seguramente, que el sábado próximo y el domingo siguiente, en que se efectuará la función principal, habrá de revestir los caracteres de acontecimiento religioso. El sábado, a las ocho de la noche, se cantará solemnemente Salve a toda orquesta, bajo la dirección del referido maestro. He aquí las obras que habrán de ejecutarse: Meditación religiosa, para orquesta y arpa, de Renstedt; Ace Marita, a solo de tiple, con coro y orquesta, de Giorza; Sub tatum presidium, de Giner; Nueva Patria (masa coral con orquesta), de Grieg, y finalmente, La

Priere, de Hasselmann; Letanía, de Rossi, hace años no cantada en esta corte, y Salve, de Giner, sobre los temas del canto llano. En la función del domingo la expresada orquesta ejecutará la Misa en do, de Haydn; Sequencia, de Esliava; Ofertorio, de Haydn; y el Andante del cuarteto núm. 76, por todos los instrumentos de cuerda. Los profesores que tomarán parte en estas solemnidades excederán de ochenta.

DE MADRID A BARCELONA

Con motivo de la Exposición Equina y del Concurso Hípico que tendrán lugar en la capital de Cataluña durante los días 6 al 14 de junio próximo, la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha establecido billetes especiales desde Madrid a Barcelona y regreso a los siguientes precios: Primera clase, pesetas 90,20; segunda, pesetas 63,80; tercera, pesetas 37,40. Estos billetes se expedirán en la estación de Atocha y en el Despacho central (Alcalá, 14 y 16); sus portadores podrán utilizar los trenes expresos si hubiera asiento disponible, previo el abono del recargo correspondiente, y tendrán además la facultad de transportar gratuitamente hasta 15 kilogramos de equipaje. Las fechas señaladas para el viaje de ida son desde el 2 al 12 de junio, y para el de regreso desde el 13 al 20 del mismo mes, todos estos días inclusive.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El día 30, sexto sábado de moda, se verificará el séptimo concierto de abono, bajo la dirección del eminente maestro Frau. El domingo 31, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la ópera de Puccini, La bohème, y a las nueve de la noche Gran festival español en honor de los turistas que han hecho en automóvil el viaje de París a Madrid. Para ambos días se despachan billetes en contaduría. Jardín del Retiro.—Mañana viernes se celebrará el beneficio de la bellísima y arrebatadora Mlle. de Valois, tan aplaudida por el público madrileño. Concierto.—El martes 2 de junio, a las nueve de la noche, se verificará en el teatro Español un concierto, organizado en beneficio del anciano y muy aplaudido baritono Sr. Molina, con el fin de recaudar fondos para continuar en Italia su brillante carrera artística. El programa resulta sumamente interesante, pues en él figura, entre otros artistas de reconocido mérito, la señorita Dolores Benítez, pianista notable que, a pesar de sus pocos años, ha obtenido mercedidos triunfos en la Sociedad de Conciertos en el teatro Real. Asistirá a esta fiesta lo más escogido de la aristocracia madrileña, estando invitados SS. MM. y AA. RR. Lección.—En la primera de esta serie de cuentos de beneficio, en el teatro Doña Amelia, de la simpática triple Amparo Taberner. Recibió ininidad de regalos y muchos aplausos, siendo muy felicitada en La recitadora y La Macarena, obras que constituyen el espectáculo más universal, dada su sencilla y sencilla forma de paso para Lisboa, donde embarcará con rumbo a Rio Janeiro, dos únicas funciones en el teatro de la Zarzuela en la primera quincena del próximo junio. El repertorio de este eminente actor son las obras últimamente estrenadas por él en el teatro de su nombre y de su propiedad, entre las que figuran Blanchet, L'Enquete, La fille Elisa, Autelphone, Boubouche, Le nouveau idole y Poi de Corotte. El elenco de esta compañía es verdaderamente notable. En primer lugar figura Susace Déprez, el ilustre desortero de la Comedia Francesa, el primer de todas las nuevas actrices; después de él, el actor de talento que al lado de la Réjane brilló muchas veces tanto como ella; y para concluir, un notable cómico como la Gramblaie, creadora de L'Anglois, de Roland, y escogida por éste para estrenar dicha obra en las provincias de Francia, al mismo tiempo que Sarah Bernhardt en París; Van-Doren, actriz elegantísima y muy bonita; Barange, Morley, Colonna, artistas de mérito reconocido; y entre los actores, después de Antoine y Grand, Segneret, Daltour, Michéler, Matrat, Sabreux Tucc, Mosnier, Zethler, Peric, Tournour, Arseno y Jacques.

MAS DE LA UNIÓN

Sigue el conflicto. 27, 5 t. Los obreros cargadores de mineral del tranvía que hace el trayecto entre La Unión y Cartagena, declarados en huelga, acordaron en el mitin celebrado en la Sociedad Federacion Obrera, que mañana se levase a cabo un paro general de los obreros de la sierra y los de la ciudad. En sustitución de los huelguistas trabajan unos cuarenta hombres contratados por la Empresa del tranvía. Los huelguistas se dirigieron esta mañana a la estación, donde se hacen trabajos de carga, acompañados por gran número de mujeres, las cuales insultaron a los trabajadores...

CONGRESO

SESION DEL DIA 25. El Senado pasa a reunirse en secciones para nombrar las Comisiones permanentes y algunas más. Se da cuenta del nombramiento de dichas Comisiones, y se levanta la sesión a las seis y cuarto. ORDEN DEL DIA. El Senado pasa a reunirse en secciones para nombrar las Comisiones permanentes y algunas más. Se da cuenta del nombramiento de dichas Comisiones, y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

DE ORENSE

¿Crimen? 25, 10,40 m. En la carretera del Barco, cerca de Villorria, han aparecido charcos de sangre en un largo trayecto. El hallarse situada dicha carretera cerca del río Sil, y el haberse encontrado señales como de haber sido arrastrado un cuerpo humano desde los charcos hasta el río, hace creer que se trata de un crimen y que la víctima del mismo fué arrojada al río. El Juzgado de Valdeorras instruye diligencias con gran actividad para esclarecer el hecho.

Desprendimiento de tierras.

En las obras que se están llevando a cabo en la carretera de Castrelo a San Claudio ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultado un trabajador, que murió en el acto.

Tormentas.

Ayer se desencadenaron grandes tormentas en toda la provincia.—BOA.

FIESTA DE LOS ACTORES

He aquí el orden de la función que mañana a las tres de la tarde se celebrará en Apolo a beneficio de la Congregación de actores. Acto primero del melodrama Los miserables, por los artistas de la Zarzuela. El sainete Ciencias exactas, por los artistas de Lara. La compañía italiana del eminente artista Ermete Zacconi ejecutará el drama en un acto de Giuseppe Giacosa, titulado Diritti dell'anima. El entremés El género infimo, desempeñado por los artistas de Apolo, tomando parte además los artistas del Salón de Actualidades. La zarzuela disparatada ¿Quo vadis? por los principales artistas de Apolo. S. A. R. la infanta doña Isabel, presidenta honoraria de la Congregación, honrará el espectáculo con su asistencia.

LOUBET, EDUARDO VII Y VICTOR MANUEL

La prensa muestra unánime satisfacción con motivo de la noticia oficial, dando cuenta de la visita del presidente de la República francesa, M. Loubet, al rey Eduardo VII en Londres. Se asegura que con ocasión de la entrevista de ambos jefes de Estado, se celebrarán fiestas brillantísimas, sin precedente en Londres. La entrevista en París del rey de Italia, Victor Manuel y M. Loubet, ha sido acordada en Londres con gran satisfacción.—HARRY.

Diccionario alegórico ilustrado.

El reputado escritor y abogado, doctor don Juan de María y de Quintana, ha comenzado a publicar, en Barcelona, una obra de inestimable utilidad, y que está llamada a merecer el aplauso y la aceptación del público. Titula el doctor María su obra Diccionario alegórico ilustrado (simbólico, emblemático y de atributos, etc.). A juzgar por el primer cuaderno, este Diccionario promete ser un tratado antiguo y contemporáneo, científico e histórico, geográfico y estadístico, comentado y concordado, de cuanto abarcan los distintos ramos del saber humano.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Llegó a la calle de Chapon y se detuvo delante de una casita baja, a cuya puerta llamando dando cuatro golpes irregulares. La puerta se abrió en seguida, como si alguien hubiese estado detrás esperando. Después de atravesar una pieza del piso bajo, sumida en las más profundas tinieblas, el hombre enmascarado penetró en otra. Un hombre estaba sentado en un ancho sillón en la penumbra. El enmascarado se quitó la capa. Sin pronunciar una palabra tomó una butaca y se instaló frente al hombre del sillón. —¿Le habéis visto?—preguntó éste. —¿Cuándo? —¿Hace un momento. Vengo de allí. —¿Y qué? —Todo lo que yo había supuesto, es verdad. —De modo que cuando la primera proposición de Ali... —Se trataba de los dos señores de Charney. —¿Y la orden de obrar, procedía de Francia? —Sí, de El rey del presidio; todas las confidencias de Dowski, relativas a su boda, habían sido dadas cuando su comida con Ali. —Entonces... ¿Dowski ha sido víctima de un plan infernal trazado de antemano? —Evidentemente. —¿Su barco perdido? —Fue incendiado, echado a pique para poner a Dowski a merced de los que tenían necesidad de él. Se le emborrachaba en casa de Ali, mientras su embarcación era pasto de las llamas. —¿Infamial! Después de un corto silencio, el interlocutor del hombre enmascarado, que había permanecido con la frente inclinada y bañada de sudor, levantó la cabeza: sus ojos brillaban con extraño fulgor. —¿Dime todo—exclamó. —¿Lo quieres? —Sí. —Pues bien; no me había equivocado en mis suposiciones. —¿Qué?... —La prometida de Dowski murió envenenada. —¿Envenenada! —Sí.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¿Y por quién? —Por orden del Rey del presidio, esto es fácil de suponer. —¿Las pruebas! ¡Oh! dame las pruebas de lo que afirmas. —¿Conoces la letra de Ali, su firma? —Sí. —Entonces, toma; lee. El hombre de la máscara sacó de su bolsillo el cuaderno que acababa de firmar Alcibiades y lo presentó a su compañero, designándole con el dedo el sitio en que estaban las firmas. El personaje del sillón se apoderó del cuaderno con febril avidez, y permaneció absorto en su lectura. El enmascarado, apoyado contra el respaldo de una butaca, permanecía inmóvil, sin pronunciar una palabra y pareciendo esperar con glacial impasibilidad. El lector interrumpió su lectura y levantó la cabeza. Aquella cabeza podría ser la de un hombre de treinta años aproximadamente, pero muy envejecido, sea por los trabajos, sea por los disgustos. Permaneció un momento inmóvil; después un ronco grito se escapó de sus labios y apretó entre sus manos el cuaderno con rabia febril. —Te había engañado?—dijo el de la máscara. —¿Y ese hombre vive todavía? ¿Y está en París? —Ya lo ves. —Debe morir. —¿Todavía no; hay que esperar. —¿Por qué? —Tengo necesidad de él. —Pero yo quiero... —Silencio—interrumpió el hombre enmascarado con un gesto imperioso.—Sólo yo mando aquí y tú debes obedecer. El de quien hablas será castigado como merece serlo; pero la hora del castigo no ha sonado todavía, y te repito que es necesario esperar. Después, echándose la capa sobre el hombro con un movimiento de extrema elegancia, el enmascarado puso la mano sobre la espalda de su compañero. —Mañana—dijo,—a la hora convenida, estaré aquí. Si no viniere, estate a las once de la noche en el cementerio de la Magdalena. Hasta entonces, ni la más ligera imprudencia. Se aproxima el momento de recoger el fruto de tantas labores, de tantos

BIBI-TAPIN

trabajos; no comprometamos nada por demasiada precipitación. Hasta mañana. Y el hombre enmascarado, ganando la puerta de la calle, salió de la casa sin volver la cabeza atrás. Una vez en la calle, la descendió corriendo en dirección a la de San Martín. Cuando llegó a aquella populosa calle, desierta y silenciosa a semejante hora de la noche, torció a la izquierda y alcanzó el claustro de Saint Merry. Yendo a lo largo de la iglesia, se detuvo en el sitio más oscuro y se puso a silbar suavemente. Profundo silencio le respondió. Esperó algunos instantes, volvió a silbar de nuevo suavemente, pero con modulaciones particulares. Aquella vez le respondió un silbido semejante, como si fuera un eco. El hombre enmascarado se arrojó a la pared y esperó sin moverse. Una sombra se dibujó en la oscuridad, al otro lado de la calle. Aquella sombra cruzó la calzada y surgió casi instantáneamente al lado del nocturno transeunte. —¿Dónde está el jefe?—preguntó el enmascarado. —En el barrio—respondió el recién llegado. —¿Y qué hay de nuevo? El que acababa de llegar se inclinó al oído de su interlocutor y le habló en voz baja con gran animación. El enmascarado hizo un brusco movimiento como un hombre que experimenta una violenta sorpresa. —¿Está decidido?—preguntó. —Sí. —¿Cuándo? —Mañana. —Está bien. Estoy dispuesto.

XX

La cena.

Mientras ocurría en Saint-Merry la escena que acabamos de relatar en el capítulo precedente, Gorain y Gervais, algo repuestos de su espanto, saboreaban, declarándolo exquisito, el Madera del ciudadano ministro de la Policía. Jacquet, o mejor dicho, aquel excelente

XX

señor Roger, estaba sentado entre los dos amigos, haciéndoles los honores de la mesa, satisfecho de obsequiar a sus excelentes convidados. El criado había salido, y los tres hombres podían comer y hablar a su gusto. —Entonces—dijo Gervais,—¿es verdad? ¿Hay una Asociación de proveedores de segunda...? —¿De primera clase?—dijo vivamente Jacquet, recalando la frase.—Ya lo creo, y la prueba es que nosotros formamos parte de esa magnífica Asociación. Es un buen negocio, ¿verdad? —¿Caramba, no sé!—dijo Gorain, devorando un alón de pollo asado.—Yo no sé si esto es bueno o no; el ciudadano ministro de Policía ha puesto muy mala cara cuando le hemos dicho que creíamos ser proveedores. —Era para experimentarnos, y la prueba es que cenamos en su casa. ¿Acaso hay la costumbre de hacer cenar a su mesa a las gentes a quienes se quiere hacer arrestar? —No... eso es verdad... pero ¿por qué?... —¿Ah! No reflexionas las cosas. ¿Qué diablos! Es preciso que todo esté bien hecho, y había que asustaros para que en adelante seáis más serios. —¿Cómo, cómo!—dijeron a la vez los dos burgueses. —Pues sí, habéis sido muy imprudentes. —¿Cuándo?—preguntó Gervais. —Cuando el último negocio... el de los paños de Elbeuf. —¿Ah! Es a Gorain a quien corresponde eso... —¿Yo!—gritó Gorain.—¿Pero qué es lo que he hecho? —Veamos—repuso Jacquet,—¿haz un poco de memoria, ciudadano. ¿Cómo recibiste los paños? ¿En qué circunstancias? —Se me previno, como se previene cuando deben llegar mercancías, para almacenarlas en Saint-Cloud. Fui a mi casa, y las mercancías llegaron. —¿De día? —No, de noche, como de ordinario. —¿Y esas mercancías las almacenaste como de costumbre? —Sí. —¿En el escondite habitual? —En el...—empezó Gorain, abriendo unos ojos enormes. Después de haber sido interrumpido, repuso cambiando de tono:

El Sr. Fernández de Blasco defiende dicho voto. Notifican ambos oradores. Se desecha el voto particular en votación ordinaria, y se proclama diputado al conde de Alaluque.

El Sr. Ussa, en nombre de la Comisión de Actas, manifiesta que a pesar de haberse presentado nuevos documentos sobre la gestión del distrito de Sigüenza, no puede resolverse el dictamen.

Se estudiarán los documentos en cuestión, y de lo que resulte dependerá el que se resuelva o no el dictamen.

El Sr. de la Torre insiste en que se estudien los documentos y se retire el dictamen. El presidente de la Cámara: Como no hay dictamen no puede retirarse.

Se suspende la sesión, para dar lugar a la presentación de nuevos dictámenes. Reanuda la sesión a las siete se da cuenta de varios dictámenes de la Comisión de Actas e incompetibilidades, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

La corrida de toros anunciada para esta tarde se ha suspendido por orden gubernativo, a causa del temporal.

La suspensión se ha hecho sin consultar a la Empresa ni a los diestros Fuentes y Machaquito, que debían esteoquer.

Y aquí del conflicto! Fuentes, en cuanto ha sabido lo de la suspensión, ha caído sobre la Empresa con la siguiente cariñosa pretensión:

—Señor empresario! La corrida se ha suspendido sin mi consentimiento, y como yo estoy dispuesto a toros, o sea me deja, o se me abonán las seis mil del día que estipula el contrato.

Y lo mismo dijo poco más o menos Machaquito. La Empresa, a quien, como es lógico, no hizo gracia ninguna tal razonamiento, recurrió a su vez al señor gobernador, y en busca de él acudieron al Congreso Niembro, Jimeno y Antonio Fuentes, produciendo la natural sorpresa su aparición en el edificio de la Representación Nacional.

El presidente de la Diputación y el señor Sánchez Guerra recibieron a los comisionados en cuanto tuvieron noticia de su llegada. Habló Niembro, habló Jimeno y habló Fuentes, este último con palabra más elocuente que algunos de los habituales oradores de aquella casa, y se propuso al gobernador, como solución, el celebrar la corrida mañana.

El Sr. Sánchez Guerra se mostró desoso de llegar a una transacción; pero nada pudo hacer. —He suspendido la corrida— dijo—, porque la Plaza estaba hecha un charco. Niembro, interrumpiendo: —Para secarla tenía preparados la Empresa 200 sacos de serrín.

El gobernador ha adoptado precauciones. La policía vigila los alrededores de la fábrica.—FIGUEROLA.

Patrono herido gravemente. 28, 1.37 t. En la plaza de Cataluña los huelguistas panaderos han agredido de una pedrada al presidente de la Asociación de patronos, hiriéndole gravemente en la cabeza.

Después de atropellarle le hurtaron el reloj. Los guardias municipales que acudieron a auxiliar al patrono, detuvieron al agresor y recuperaron la alhaja.

Robo de papel sellado.—Detenciones. La policía ha detenido a Ramón Vélez, encontrándole en su poder pliegos de papel sellado que habían sido robados en la Administración de Valverde del Camino, provincia de Huelva.

Detenido Coll, negó a su vez que los hubiera entregado a Vélez. También han sido detenidos Ramón Gaya y Manuel San Juan, como presuntos cómplices de dicho robo.

Se hacen activas pesquisas para hallar el restante papel robado.—FIGUEROLA.

Gobernador a ministro: Alcalde Valencia de D. Juan, en telegrama que acabó de recibir, me dice que, según noticias, ayer tarde inundó pueblo próximo de Pajares de los Oteros, hundiéndose más de cuarenta casas, habiendo pérdidas inmensas.

No ha habido más desgracias personales que una niña que se llevó la corriente cuando la madre la llevaba en brazos. Se temen desgracias en los pueblos anteriores a Pajares, porque el agua arrastra madera y muebles.

Ordeno envío Guardia civil para prestar auxilio y solicito de la Diputación provincial socorros para las desgracias.

Un pueblo inundado. Cuarenta casas hundidas. (TELEGRAMA OFICIAL) León 25, 12 t.

Regreso de la reina. Lisboa 28. La reina doña Amelia ha regresado a esta capital procedente de París.—FABRA.

El novillero Lara, muerto. Zaragoza 28, 9, 10 m. A las dos de la madrugada ha fallecido en el Hospital el novillero Ignacio Lara, a consecuencia de la horrible cogida que tuvo el domingo último.—PONDEVILA.

La venta del tomo segundo de las Obras Completas de Eusebio Blasco. En atención a la epidemia tífica reinante, y con el fin de evitar el posible contagio de la misma por efecto de la aglomeración de visitantes, el diputado visitador del Hospicio, Sr. Pérez Maguín, ha dispuesto suspender por este año la entrada pública que de costumbre venía permitiendo el día 30 de mayo corriente con motivo de la festividad del patrono de dicho establecimiento.

Examinó el hecho de autos, razonando con jurisprudencia del Supremo la circunstancia de alveosita que alega como cualificación del asesinato, y después de ocuparse de la prueba, termina en sentidas párrafos diciendo un veredicto de culpabilidad, evocando para ello el recuerdo de la víctima, que, abyecta y deshonrada, tenía, como mujer, derecho a la vida corporal y espiritual (sic) que quien sabe si hubiera alcanzado, si la mano alveosa de José Solé no se hubiera arrebatao, navajeadolo, según la frase de éste.

A continuación habla el Sr. Portuondo, abogado de Solé. Empieza contestando a las primeras palabras del fiscal, y dice que hay que dejar a un lado eso de los crímenes pasionales en este caso, ya que para nada se alega la fuerza irresistible y otras circunstancias atenuantes, de las que no puede prescindirse al tratar de sucesos de aquella índole.

José Solé, continúa diciendo, no es un inocente, no está exento de culpa, y en este punto estamos conformes el representante de la ley y yo, aunque discrepemos en la medida de la culpabilidad; pero lo que no se puede consentir es que se le llame asesino, y por sí esto fuera poco se hable de sus antecedentes personales y se le quiera presentar como un perdido, manchando así un apellido que no le pertenece exclusivamente, pues lo llevan otros que nada tienen que ver con él procesado.

Como mató Solé a Teodosia San José? Este es el primer problema que estudia y razona el abogado. Y valiéndose de las pruebas practicadas que va analizando, llega a la conclusión de que el procesado mató frente a frente, no a traición y sobre seguro, por lo cual pide al Jurado que no aprecie la alveosita.

El segundo punto que trata el Sr. Portuondo es el del móvil del crimen, el por qué mató el que se sienta en el banquillo; y en esta parte sostiene que mató defendiéndose, aunque exagerará esa defensa y le gata adonde no debía haber llegado.

Con mucha fortuna, defiende la concurrencia de los dos requisitos de agresión legítima y falta de provocación, que constituyen la eximente incompleta de legítima defensa, que invoca, y termina solicitando del Jurado un fallo de acuerdo con sus conclusiones.

El Sr. Becerra del Toro, breve y elocuente, hace el resumen de los debates, y lee las preguntas a que ha de contestar el tribunal popular, retirándose éste a deliberar.

El Jurado tardó en deliberar hora y media, pronunciando el siguiente veredicto: Primera. José Manuel Solé Inglés, es culpable de haber inferido con una navaja a Teodosia San José varias lesiones, una de las cuales le seccionó la arteria carótida izquierda, ocasionándole una gran hemorragia, a consecuencia de ella la muerte casi instantáneamente, cuyo hecho tuvo lugar al amanecer del 13 de octubre de 1902, en la casa que ambos habitaban, calle del Marqués de Santa Ana, número 22 duplicado, de esta corte.

Segunda. La agresión a que se refiere la anterior pregunta fue ejecutada de una manera súbita e inesperada, abalanzándose José a Teodosia, cuando ésta se hallaba acostada en la cama que ocupaba también aquí, sin que dicha mujer pudiera prever la acometida, y por consiguiente, sin que pudiera defenderse de ella; y una vez asido aquél a su víctima, para asegurar la agresión sin riesgo para su persona, a fin de evitar además que pudiese avisarlo, la introdujo un trapo en la boca, le causó después las expresadas lesiones?

Tercera. Antes de huir José Manuel Solé a Teodosia San José, fue acometido por ésta con una navaja al mismo tiempo que le agarraba por el cuello?

Cuarta. Al ser acometido José Manuel Solé con una navaja en la mañana del 13 de octubre por Teodosia San José, ¿en lucha con ella le quitó dicha arma y con la misma le infligió las lesiones que le causaron la muerte?

Quinta. José Manuel Solé, provocó la cuestión origen de las lesiones que causaron la muerte a Teodosia San José?

Sexta. Teodosia San José, murió en la mano izquierda en la mañana del 13 de octubre de 1902 a José Manuel Solé?

El Sr. Becerra del Toro, breve y elocuente, hace el resumen de los debates, y lee las preguntas a que ha de contestar el tribunal popular, retirándose éste a deliberar.

El Jurado tardó en deliberar hora y media, pronunciando el siguiente veredicto: Primera. José Manuel Solé Inglés, es culpable de haber inferido con una navaja a Teodosia San José varias lesiones, una de las cuales le seccionó la arteria carótida izquierda, ocasionándole una gran hemorragia, a consecuencia de ella la muerte casi instantáneamente, cuyo hecho tuvo lugar al amanecer del 13 de octubre de 1902, en la casa que ambos habitaban, calle del Marqués de Santa Ana, número 22 duplicado, de esta corte.

Segunda. La agresión a que se refiere la anterior pregunta fue ejecutada de una manera súbita e inesperada, abalanzándose José a Teodosia, cuando ésta se hallaba acostada en la cama que ocupaba también aquí, sin que dicha mujer pudiera prever la acometida, y por consiguiente, sin que pudiera defenderse de ella; y una vez asido aquél a su víctima, para asegurar la agresión sin riesgo para su persona, a fin de evitar además que pudiese avisarlo, la introdujo un trapo en la boca, le causó después las expresadas lesiones?

Tercera. Antes de huir José Manuel Solé a Teodosia San José, fue acometido por ésta con una navaja al mismo tiempo que le agarraba por el cuello?

Cuarta. Al ser acometido José Manuel Solé con una navaja en la mañana del 13 de octubre por Teodosia San José, ¿en lucha con ella le quitó dicha arma y con la misma le infligió las lesiones que le causaron la muerte?

Quinta. José Manuel Solé, provocó la cuestión origen de las lesiones que causaron la muerte a Teodosia San José?

Sexta. Teodosia San José, murió en la mano izquierda en la mañana del 13 de octubre de 1902 a José Manuel Solé?

El Sr. Becerra del Toro, breve y elocuente, hace el resumen de los debates, y lee las preguntas a que ha de contestar el tribunal popular, retirándose éste a deliberar.

El Jurado tardó en deliberar hora y media, pronunciando el siguiente veredicto: Primera. José Manuel Solé Inglés, es culpable de haber inferido con una navaja a Teodosia San José varias lesiones, una de las cuales le seccionó la arteria carótida izquierda, ocasionándole una gran hemorragia, a consecuencia de ella la muerte casi instantáneamente, cuyo hecho tuvo lugar al amanecer del 13 de octubre de 1902, en la casa que ambos habitaban, calle del Marqués de Santa Ana, número 22 duplicado, de esta corte.

Segunda. La agresión a que se refiere la anterior pregunta fue ejecutada de una manera súbita e inesperada, abalanzándose José a Teodosia, cuando ésta se hallaba acostada en la cama que ocupaba también aquí, sin que dicha mujer pudiera prever la acometida, y por consiguiente, sin que pudiera defenderse de ella; y una vez asido aquél a su víctima, para asegurar la agresión sin riesgo para su persona, a fin de evitar además que pudiese avisarlo, la introdujo un trapo en la boca, le causó después las expresadas lesiones?

Tercera. Antes de huir José Manuel Solé a Teodosia San José, fue acometido por ésta con una navaja al mismo tiempo que le agarraba por el cuello?

Cuarta. Al ser acometido José Manuel Solé con una navaja en la mañana del 13 de octubre por Teodosia San José, ¿en lucha con ella le quitó dicha arma y con la misma le infligió las lesiones que le causaron la muerte?

Quinta. José Manuel Solé, provocó la cuestión origen de las lesiones que causaron la muerte a Teodosia San José?

El Sr. Becerra del Toro, breve y elocuente, hace el resumen de los debates, y lee las preguntas a que ha de contestar el tribunal popular, retirándose éste a deliberar.

El Jurado tardó en deliberar hora y media, pronunciando el siguiente veredicto: Primera. José Manuel Solé Inglés, es culpable de haber inferido con una navaja a Teodosia San José varias lesiones, una de las cuales le seccionó la arteria carótida izquierda, ocasionándole una gran hemorragia, a consecuencia de ella la muerte casi instantáneamente, cuyo hecho tuvo lugar al amanecer del 13 de octubre de 1902, en la casa que ambos habitaban, calle del Marqués de Santa Ana, número 22 duplicado, de esta corte.

Segunda. La agresión a que se refiere la anterior pregunta fue ejecutada de una manera súbita e inesperada, abalanzándose José a Teodosia, cuando ésta se hallaba acostada en la cama que ocupaba también aquí, sin que dicha mujer pudiera prever la acometida, y por consiguiente, sin que pudiera defenderse de ella; y una vez asido aquél a su víctima, para asegurar la agresión sin riesgo para su persona, a fin de evitar además que pudiese avisarlo, la introdujo un trapo en la boca, le causó después las expresadas lesiones?

Tercera. Antes de huir José Manuel Solé a Teodosia San José, fue acometido por ésta con una navaja al mismo tiempo que le agarraba por el cuello?

Cuarta. Al ser acometido José Manuel Solé con una navaja en la mañana del 13 de octubre por Teodosia San José, ¿en lucha con ella le quitó dicha arma y con la misma le infligió las lesiones que le causaron la muerte?

Quinta. José Manuel Solé, provocó la cuestión origen de las lesiones que causaron la muerte a Teodosia San José?

Sexta. Teodosia San José, murió en la mano izquierda en la mañana del 13 de octubre de 1902 a José Manuel Solé?

El Sr. Becerra del Toro, breve y elocuente, hace el resumen de los debates, y lee las preguntas a que ha de contestar el tribunal popular, retirándose éste a deliberar.

El Jurado tardó en deliberar hora y media, pronunciando el siguiente veredicto: Primera. José Manuel Solé Inglés, es culpable de haber inferido con una navaja a Teodosia San José varias lesiones, una de las cuales le seccionó la arteria carótida izquierda, ocasionándole una gran hemorragia, a consecuencia de ella la muerte casi instantáneamente, cuyo hecho tuvo lugar al amanecer del 13 de octubre de 1902, en la casa que ambos habitaban, calle del Marqués de Santa Ana, número 22 duplicado, de esta corte.

Segunda. La agresión a que se refiere la anterior pregunta fue ejecutada de una manera súbita e inesperada, abalanzándose José a Teodosia, cuando ésta se hallaba acostada en la cama que ocupaba también aquí, sin que dicha mujer pudiera prever la acometida, y por consiguiente, sin que pudiera defenderse de ella; y una vez asido aquél a su víctima, para asegurar la agresión sin riesgo para su persona, a fin de evitar además que pudiese avisarlo, la introdujo un trapo en la boca, le causó después las expresadas lesiones?

Tercera. Antes de huir José Manuel Solé a Teodosia San José, fue acometido por ésta con una navaja al mismo tiempo que le agarraba por el cuello?

Cuarta. Al ser acometido José Manuel Solé con una navaja en la mañana del 13 de octubre por Teodosia San José, ¿en lucha con ella le quitó dicha arma y con la misma le infligió las lesiones que le causaron la muerte?

Quinta. José Manuel Solé, provocó la cuestión origen de las lesiones que causaron la muerte a Teodosia San José?

El Sr. Becerra del Toro, breve y elocuente, hace el resumen de los debates, y lee las preguntas a que ha de contestar el tribunal popular, retirándose éste a deliberar.

El Jurado tardó en deliberar hora y media, pronunciando el siguiente veredicto: Primera. José Manuel Solé Inglés, es culpable de haber inferido con una navaja a Teodosia San José varias lesiones, una de las cuales le seccionó la arteria carótida izquierda, ocasionándole una gran hemorragia, a consecuencia de ella la muerte casi instantáneamente, cuyo hecho tuvo lugar al amanecer del 13 de octubre de 1902, en la casa que ambos habitaban, calle del Marqués de Santa Ana, número 22 duplicado, de esta corte.

Segunda. La agresión a que se refiere la anterior pregunta fue ejecutada de una manera súbita e inesperada, abalanzándose José a Teodosia, cuando ésta se hallaba acostada en la cama que ocupaba también aquí, sin que dicha mujer pudiera prever la acometida, y por consiguiente, sin que pudiera defenderse de ella; y una vez asido aquél a su víctima, para asegurar la agresión sin riesgo para su persona, a fin de evitar además que pudiese avisarlo, la introdujo un trapo en la boca, le causó después las expresadas lesiones?

Tercera. Antes de huir José Manuel Solé a Teodosia San José, fue acometido por ésta con una navaja al mismo tiempo que le agarraba por el cuello?

Cuarta. Al ser acometido José Manuel Solé con una navaja en la mañana del 13 de octubre por Teodosia San José, ¿en lucha con ella le quitó dicha arma y con la misma le infligió las lesiones que le causaron la muerte?

Quinta. José Manuel Solé, provocó la cuestión origen de las lesiones que causaron la muerte a Teodosia San José?

Sexta. Teodosia San José, murió en la mano izquierda en la mañana del 13 de octubre de 1902 a José Manuel Solé?

El Sr. Becerra del Toro, breve y elocuente, hace el resumen de los debates, y lee las preguntas a que ha de contestar el tribunal popular, retirándose éste a deliberar.

El Jurado tardó en deliberar hora y media, pronunciando el siguiente veredicto: Primera. José Manuel Solé Inglés, es culpable de haber inferido con una navaja a Teodosia San José varias lesiones, una de las cuales le seccionó la arteria carótida izquierda, ocasionándole una gran hemorragia, a consecuencia de ella la muerte casi instantáneamente, cuyo hecho tuvo lugar al amanecer del 13 de octubre de 1902, en la casa que ambos habitaban, calle del Marqués de Santa Ana, número 22 duplicado, de esta corte.

Segunda. La agresión a que se refiere la anterior pregunta fue ejecutada de una manera súbita e inesperada, abalanzándose José a Teodosia, cuando ésta se hallaba acostada en la cama que ocupaba también aquí, sin que dicha mujer pudiera prever la acometida, y por consiguiente, sin que pudiera defenderse de ella; y una vez asido aquél a su víctima, para asegurar la agresión sin riesgo para su persona, a fin de evitar además que pudiese avisarlo, la introdujo un trapo en la boca, le causó después las expresadas lesiones?

Tercera. Antes de huir José Manuel Solé a Teodosia San José, fue acometido por ésta con una navaja al mismo tiempo que le agarraba por el cuello?

Cuarta. Al ser acometido José Manuel Solé con una navaja en la mañana del 13 de octubre por Teodosia San José, ¿en lucha con ella le quitó dicha arma y con la misma le infligió las lesiones que le causaron la muerte?

Quinta. José Manuel Solé, provocó la cuestión origen de las lesiones que causaron la muerte a Teodosia San José?

LA CORRIDA DE HOY O LA PEREGRINACIÓN DE UN EMPRESARIO

La corrida de toros anunciada para esta tarde se ha suspendido por orden gubernativo, a causa del temporal.

La suspensión se ha hecho sin consultar a la Empresa ni a los diestros Fuentes y Machaquito, que debían esteoquer.

Y aquí del conflicto! Fuentes, en cuanto ha sabido lo de la suspensión, ha caído sobre la Empresa con la siguiente cariñosa pretensión:

—Señor empresario! La corrida se ha suspendido sin mi consentimiento, y como yo estoy dispuesto a toros, o sea me deja, o se me abonán las seis mil del día que estipula el contrato.

Y lo mismo dijo poco más o menos Machaquito. La Empresa, a quien, como es lógico, no hizo gracia ninguna tal razonamiento, recurrió a su vez al señor gobernador, y en busca de él acudieron al Congreso Niembro, Jimeno y Antonio Fuentes, produciendo la natural sorpresa su aparición en el edificio de la Representación Nacional.

El presidente de la Diputación y el señor Sánchez Guerra recibieron a los comisionados en cuanto tuvieron noticia de su llegada. Habló Niembro, habló Jimeno y habló Fuentes, este último con palabra más elocuente que algunos de los habituales oradores de aquella casa, y se propuso al gobernador, como solución, el celebrar la corrida mañana.

El Sr. Sánchez Guerra se mostró desoso de llegar a una transacción; pero nada pudo hacer. —He suspendido la corrida— dijo—, porque la Plaza estaba hecha un charco. Niembro, interrumpiendo: —Para secarla tenía preparados la Empresa 200 sacos de serrín.

El Sr. Becerra del Toro, breve y elocuente, hace el resumen de los debates, y lee las preguntas a que ha de contestar el tribunal popular, retirándose éste a deliberar.

El Jurado tardó en deliberar hora y media, pronunciando el siguiente veredicto: Primera. José Manuel Solé Inglés, es culpable de haber inferido con una navaja a Teodosia San José varias lesiones, una de las cuales le seccionó la arteria carótida izquierda, ocasionándole una gran hemorragia, a consecuencia de ella la muerte casi instantáneamente, cuyo hecho tuvo lugar al amanecer del 13 de octubre de 1902, en la casa que ambos habitaban, calle del Marqués de Santa Ana, número 22 duplicado, de esta corte.

Segunda. La agresión a que se refiere la anterior pregunta fue ejecutada de una manera súbita e inesperada, abalanzándose José a Teodosia, cuando ésta se hallaba acostada en la cama que ocupaba también aquí, sin que dicha mujer pudiera prever la acometida, y por consiguiente, sin que pudiera defenderse de ella; y una vez asido aquél a su víctima, para asegurar la agresión sin riesgo para su persona, a fin de evitar además que pudiese avisarlo, la introdujo un trapo en la boca, le causó después las expresadas lesiones?

SUCESOS

Infantil.—Ha sido entregada al Juzgado de instrucción una mujer, vecina de la calle del Salitre, número 9, la cual había inducido a una joven, de diez y seis años, a cometer actos inmorales, depositándola después en una casa de la calle de Echegaray.

Un carterista.—Ayer fue conducido a la cárcel un carterista portugués llamado Baltasar, detenido por la policía del distrito del Hospital.

Cerdos a pupilo.—En la calle de Tenerife vive una trapería llamada Paula Sánchez, que se dedica al lucrativo negocio de admitir cerdos a pupilo en su casa.

Cuando regresó ayer a su domicilio se halló sorprendida al ver que le habían sido robados todos los pupilos.

La pobre mujer puso el hecho el conocimiento del Juzgado de guardia, encareciendo mucho que la policía busque a sus pupilos pues si no parecen, perderá el buen nombre que tiene su casa de huéspedes.

Caidas.—Desde un poste telegráfico tuvo la desgracia de caerse ayer tarde un obrero llamado Francisco Romera, produciéndose graves contusiones.

Ocurrió el suceso cerca del puente de San Fernando.

Desde una ventana de su cuarto en la calle de las Delicias, núm. 6, se cayó ayer al patio una anciana llamada Tomasa Caldú. Sufrió graves contusiones en el brazo izquierdo.

En la calle de Santa Brígida sufrió esta tarde una caída casual un sujeto, llamado Manuel López Menéndez, el cual resultó con varias heridas graves en diversas partes del cuerpo.

El herido fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

NOTICIAS

La falta de espacio nos hace aplazar la publicación de las bases para reforma de las leyes de Administración local leídas ayer en el Senado por el señor ministro de la Gobernación.

Los publicaremos en la hoja suplemento del próximo domingo, y cuando nuestros lectores las conozcan, las comentaremos.

El Sr. Maura tuvo ayer la galantería, que agradecemos, de remitirnos dos ejemplares del proyecto de ley a que dichas bases se refieren.

Ayer celebró en la embajada de Alemania un banquete en honor de S. M. el príncipe Enrique, a quien, además de su séquito, acompañaban el general Cámara y el duque de Bivona.

Federación Taquigráfica Española.—Con este nombre se ha constituido recientemente una Sociedad compuesta por los taquigrafos del Parlamento y gran número de los no oficiales, con el objeto de difundir el estudio de la taquigrafía y de organizar un servicio estenográfico para que puedan utilizarlo las entidades y los particulares que deseen valerse de él.

Forman la Junta directiva: D. L. R. Cortés, presidente.

D. Julio Redondo, vicepresidente.

D. Ignacio G. Depritt, tesorero.

D. Andrés Contreras, secretario.

EL PRÍNCIPE ENRIQUE DE PRUSIA

Esta mañana. El Rey con el príncipe Enrique y el de Asturias fué esta mañana, a las siete y media, al campamento de Carabanchel, donde visitó las fuerzas de todas las armas.

La de Infantería constituía un batallón en pie de guerra, formado con fuerzas de Cazadores de Madrid y de Barbastro.

El Rey fué al campamento en coche con todo el escuadrón de Escolta Real.

Terminada la revista, en la que las fuerzas hicieron algunas evoluciones, regresaron a caballo los augustos expedicionarios, entrando en Palacio a la hora de la parada, tributándole la guardia entrante y la saliente los debidos honores militares.

Desistieron las reales personas del proyectado almuerzo en El Pardo, por lo desapacible del día.

Despedidas. Después de almorzar, el príncipe Enrique hizo algunas visitas oficiales de despedida con el duque de Bivona.

A las cinco de la tarde tomó S. A. el té en Palacio con la familia real, y a última hora fué a despedirse de S. A. las infantas doña Isabel y doña Eulalia.

Recuerdos de Madrid. El príncipe Enrique ha comprado estos días en Madrid multitud de objetos y muebles artísticos que le ha hecho remitir a Vigo, y que constituirá una preciosa colección de recuerdos de su permanencia en esta corte.

ECOS POLITICOS

Han sido aprobadas hoy en la reunión que ha tenido la Comisión de Actas del Congreso, las de Villafraña del Panadés, Valencia (puesto del Sr. Soriano), de Madrid (lugar de los Sros. Rodríguez (D. C. y Garay), Sanlúcar la Mayor, Manresa y Alcañices.

De estas últimas la primera con voto particular del Sr. Junoy y la segunda del conde de Romanones.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana más temprano de lo que acostumbra en Palacio.

Cuando regresó a la Presidencia y recibió a los periodistas, les manifestó que esta tarde, a las siete y diez minutos, partirá de Madrid el príncipe Enrique de Prusia.

Respecto a la constitución del Congreso dijo el Sr. Silveira que había cambiado impresiones con el presidente de dicha Cámara y el de la Comisión de Actas, creyendo que se constituiría para fines de la semana próxima, teniendo en cuenta que la Comisión citada, por las disposiciones que ha adoptado, ha de adelantar la aprobación y estudio de las actas.

LOS LIBERALES

NO SE MODIFICA EL PROGRAMA. La reunión celebrada ayer en el Senado por los ex ministros liberales que pertenecen a dicha Cámara tuvo extraordinaria importancia.

Lo tratado en dicha reunión—a la cual, aunque no es senador, asistió el Sr. Puigcerver por hallarse casualmente en el Senado—se refiere a las noticias que estos días han circulado respecto a ingreso en el partido liberal de otros elementos políticos.

El Sr. Montero Ríos manifestó a sus correligionarios que, teniendo en cuenta las corrientes de avencencia que reinan en determinadas agrupaciones políticas, que tienden a formar parte del partido liberal a que pertenecieron, les reunía para consultarles acerca de si convenía modificar en sentido de mayor amplitud el programa del partido, a fin de hacer más fácil la unión con dichos elementos, los cuales podrían encontrar algún inconveniente, si quiera fuese ligero, en las formulas concretas en que el referido programa está contenido.

Hubo un momento de silencio después de esta propuesta del Sr. Montero Ríos, y entonces un ex ministro, que si no estamos equivocados fué el Sr. Salvador, tomó la palabra, y haciendo los mayores elogios de las personas que dirigen y constituyen las agrupaciones políticas a que aludia el Sr. Montero Ríos, dijo que le parecía muy aventurado eso de modificar el programa del partido liberal para que en él entraran dichos elementos, porque, si bien es cierto que todos y cada uno de los personajes que lo constituyen tienen grandes merecimientos, no lo es menos que como agrupaciones no son de tal importancia cada una de ellas para hacer que en su obsequio se modifique el programa del partido, pues habiendo sido este programa discutido y modificado tan minuciosamente antes de ser firmado por todos los ex ministros, podría acontecer que lo que fuese suma por un lado, resultaría resta por otro, si algunos correligionarios no se avenían a que el programa se modificase.

«Al programa, pues, debemos atenernos—dijo el Sr. Salvador—pues es bastante amplio para que, sin modificarlo, puedan ingresar en el partido los valiosos elementos de que se trata, y entonces todo queda reducido a la habilidad del que haya de ser jefe para gobernar con ellos, así como el Sr. Sagasta dirigió tantos años un partido en el cual había proteccionistas como el Sr. Gamazo, librecambistas como el Sr. Moré, individualistas como el Sr. Groizard y socialistas como el Sr. Canalejas.

Atengámonos, pues, al programa sin perjuicio de acoger gustosísimos a todos aquellos que lo acepten y ayuden a sostenerlo y cumplirlo.»

En el mismo sentido parece que se expresaron los Sres. Groizard, Guillón y Puigcerver. Y así quedó la cuestión, acordando comunicarse en consulta con la minoría liberal del Congreso.

AVISOS ÚTILES.

¿De qué depende la dicha?

D.ª Carmen Ballesteros de Calatorao (Provincia de Zaragoza)

Muchos dicen: ¡Si fuese rico! Otros dicen: ¡Si tuviese buena salud! Riqueza y salud, he aquí el deseo de todos. Una y otra se completan para la felicidad, pues riqueza sin salud no sirve de nada.

Doña Carmen Ballesteros, cuyo relato re produciendo aquí, se tiene actualmente poseedora del "Kodak". Ya no sufre, es cuanto deseaba. Como tantos miles de personas tienen el mismo deseo, bueno será reproducir la carta de la Sra. Ballesteros, en la cual hace constar que deba su curación a las célebres Píldoras Pink.

«Victima de la influenza, escribí, llegué a estar muy enferma, y gracias a grandes y asiduos cuidados no succumbí. Pero como la mayoría de los que contraen esta enfermedad, están cuidados y no lo están. Las consecuencias de la misma enfermedad, por cuya razón era bien precario mi estado de salud. No tenía apetito y necesitaba alimentarme mucho para sostenerme. Tan grande era mi debilidad, que no podía casi respirar, siéndome imposible andar cinco minutos seguidos. En opinión de cuantos me rodeaban, poco tiempo me quedaba de vida, y en estado tan alarmante, inútil es decir que estaba infinitamente triste, todos ellos luchaban para calmar mi nerviosa y excitación, nerviosa y demás dolencias, y en la desesperada, cuando una amiga me recomendó, con gran insistencia, que tomara las Píldoras Pink, yo tengo el placer de comunicarle que lo que no pude obtener con los otros remedios, lo obtuve con las Píldoras Pink.

«Elas, en poco tiempo, me han devuelto el sueño, el apetito y las fuerzas, pues no

